

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El Tribunal de Justicia Administrativa no cuenta con inversiones financieras y fondos con afectación específica, en el periodo que se informa. Dentro del activo circulante se encuentra el rubro de Efectivo y Equivalentes al 30 de Junio de 2019, que refleja el saldo en bancos de las cuentas aperturadas por el Tribunal, en el cual se realizan los depósitos realizados en el período Enero-Junio, por concepto de Gasto corriente y está integrado de la siguiente manera.

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,441,613.04	\$ 911,977.44
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Sumas	\$ 1,441,613.04	\$ 911,977.44

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 30 de Junio 2019, el Tribunal tiene un importe pendiente de cobro y/o por recuperar por la cantidad de \$ 22,652.28; y no cuenta con montos sujetos a juicios por resolver.
3. La institución tiene Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes, derivado de Cuentas por cobrar a Corto Plazo y Deudores Diversos por Cobrar a corto Plazo, con vencimiento menor a 90 días, como se muestra en la siguiente tabla y que considera principalmente los conceptos de fondo revolvente, gastos por comprobar y reintegro de viáticos.

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 22,652.28	\$ 10,648.51
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Sumas	\$ 22,652.28	\$ 10,648.51

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

Concepto	90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 22,652.28			
Total	\$ 22,652.28			

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Al cierre del período el Tribunal no registró bienes disponibles para su transformación, debido a que no considera dentro de su objetivo procesos de producción y/o transformación de bienes o productos.
5. Al 30 de Junio, la institución no cuenta con registros en la cuenta de Almacén, por lo que no se aplica método de valuación.

Inversiones Financieras

6. Al 30 de Junio de 2019, la institución no cuenta con Inversiones financieras relativa a fideicomisos.
7. Al 30 de Junio de 2019, la institución no cuenta con Inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. La cuenta de Bienes Muebles, refleja el saldo de los bienes adquiridos con los Recursos Autorizados en los Presupuestos de Egresos Anuales, para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche por la cantidad total de \$ 839,356.61. El monto total de depreciación acumulada al 30 de Junio 2019, es por la cantidad de \$ 214,351.97. El método de depreciación es lineal y las tasas aplicadas son las consideradas en los Parámetros de estimación de vida útil, utilizando la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", emitida por el CONAC.

Concepto	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 611,822.77	\$ 567,455.45
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 39,853.39	\$ 39,853.39
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 183,123.08	\$ 183,123.08
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4,557.37	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 839,356.61	\$ 790,431.92
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 214,351.97	\$ 128,706.71
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 214,351.97	\$ 128,706.71

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

9. Al 30 de Junio de 2019 no se cuenta con activos intangibles y diferidos, por lo que no se cuenta con información a reportar.

Estimaciones y Deterioros

10. Al período que se informa, el ente no generó información para reportar.

Otros Activos

11. Al período que se informa, el ente no generó información para reportar.

Pasivo

1. Se informa que el importe total del Pasivo circulante registrado al 30 Junio de 2019, es por la cantidad de \$ 582,160.27 y su vencimiento es menor a 90 días, siendo factible su pago. Los pasivos reflejados derivan principalmente de las operaciones por servicios personales y cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al período que se reporta.

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 582,160.27	\$ 850,841.21
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 582,160.27	\$ 850,841.21

El Pasivo Circulante se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 67,802.84
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 425,290.88
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 88,804.52
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 262.03
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 582,160.27

- *Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo*

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por Aportaciones de Seguridad Social (patronal).

- *Retenciones por Pagar a Corto Plazo*

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y por Arrendamiento, así como retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

– *Proveedores por Pagar a Corto Plazo*

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ente, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2. En el periodo que se informa la institución no tiene registro de recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.
3. En el periodo que se informa, no se tiene cuentas de los pasivos diferidos y otros.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Se informa que al 30 de Junio de 2019, se tuvieron ingresos en el rubro de productos, derivado de rendimientos financieros bancarios de cuentas productivas, recibidos en el periodo que se informa. Los rendimientos financieros generados se originan por los recursos recibidos por concepto del Capítulo 1000 para el pago de la nómina y los recursos para el gasto corriente del Tribunal.

Concepto	Importe
Rendimientos Financieros	\$ 1,466.31
Total	\$ 1,466.31

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones; y Pensiones y Jubilaciones

2. El monto total al 30 de Junio de 2019, de los ingresos recibidos por el Tribunal en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones; corresponden a los ministrados por la Secretaría de Finanzas, en el periodo de Enero a Junio, para el funcionamiento de las oficinas del Tribunal, pudiéndose observar en el siguiente cuadro.

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 5,718,308.00
Total	\$ 5,718,308.00

Otros Ingresos y Beneficios

3. La cuenta de otros ingresos y beneficios, no tuvo movimientos en el periodo que se informa.

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

Gastos y Otras Pérdidas

1. El importe total de Gastos y Otras Perdidas para el funcionamiento y acondicionamiento de las oficinas de la institución, asciende a un total de \$ 4,865,674.00 que se desglosan de la siguiente manera.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4,780,029.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 85,645.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 4,865,674.00

A su vez se detallan aquellos rubros que en forma individual representan los gastos más representativos del Tribunal.

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,016,116.00	61.99%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 736,346.00	15.13%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN , REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 173,727.00	3.57%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. En el periodo que se informa, el Tribunal no realizó modificaciones al patrimonio contribuido.
2. En el periodo que se informa, el patrimonio generado proviene de la recepción de las aportaciones ordinarias, ministradas por la Secretaría de Fianzas, además de los eventos significativos que la afectan.

Concepto	Importe
Patrimonio Generado del Ejercicio	\$ 869,101.00
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	653,009.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2019	\$ 1,522,110.00

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,441,613.04	\$ 911,977.44
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 1,441,613.04	\$ 911,977.44

2. En el periodo que se informa, el Tribunal realizó la adquisición de bienes muebles e inmuebles, como se describe enseguida.

Concepto	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 4,367.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4,557.00
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 48,924.00

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

Concepto	Importe
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 854,101.00
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	
Depreciación	-214,352.00
Amortización	0
Incremento en las Provisiones	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Partidas extraordinarias	0

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		5,719,774
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		5,719,774

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019		
1. Total de egresos (presupuestarios)		4,828,953
2. Menos egresos presupuestarios no contables		48,925
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	44,367	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,557	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		85,645
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	85,645	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		4,865,674

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
 - Emisión de obligaciones
 - Avaluos y garantías
 - Juicios
 - Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
 - Bienes concesionados o en comodato
- 

En el periodo que se informa, el Tribunal no cuenta con información a reportar en las Cuentas de Orden Contables, derivado de que no se generaron movimientos en los conceptos señalados.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos. El ente en sus registros presupuestales de ingresos considera los siguientes conceptos.

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos Recaudada

Cuentas de egresos. El ente en sus registros presupuestales de egresos considera los siguientes conceptos.

- Presupuesto de Egresos Aprobado
 - Presupuesto de Egresos por Ejercer
 - Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
 - Presupuesto de Egresos Comprometido
- 

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

1. En el periodo que se informa el Tribunal no cuenta con valores en custodia, de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado y otros.
2. En el periodo que se informa, el Tribunal no cuenta con valores por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. En el periodo que se informa, el Tribunal no cuenta con contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.
El avance de las cuentas de orden presupuestarias registradas por el ente, en el período Enero-Junio 2019, previo al cierre del Trimestre, es como se detalla a continuación.

Ingresos

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 11,222,589.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	11,222,589.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	11,222,589.00
Ley de Ingresos Devengada	5,718,308.00
Ley de Ingresos Recaudada	5,718,308.00

Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 11,222,589.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	11,222,589.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	11,222,589.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	10,354,090.61
Presupuesto de Egresos Devengado	4,828,953.04
Presupuesto de Egresos Ejercido	4,740,148.52
Presupuesto de Egresos Pagado	4,673,851.02

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche (TJACAM), es un órgano jurisdiccional con autonomía para emitir sus fallos y con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, constituyéndose como la máxima autoridad en materia contencioso-administrativa y, en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción. Forma parte del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche y se sujeta a las bases establecidas en el artículo 101 ter de la Constitución Política del Estado de Campeche, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables.

Las resoluciones que emita el Tribunal deberán apegarse a los principios de legalidad, independencia, eficiencia, eficacia, honestidad, celeridad, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia, tipicidad y debido proceso, imparcialidad, objetividad, exhaustividad y congruencia.

La información financiera presentada en el periodo que se informa, representa la situación actual del Tribunal de Justicia Administrativa, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los cuales se señala que los informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; siendo la información oportuna, veraz, representativa y transparente, con la finalidad de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley; así como proveer información financiera al congreso y a los ciudadanos.

2. Panorama Económico y Financiero

El Tribunal de Justicia Administrativa, ejerce y administra con autonomía, el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado, conforme a las disposiciones legales aplicables, bajo los principios de legalidad, certeza, honradez, independencia, responsabilidad y transparencia, rendición de cuentas, austeridad, racionalidad, eficiencia y eficacia.

Los recursos que recibió el Tribunal de Justicia Administrativa en el período Enero-Junio 2019, se clasifican como Recursos Federales No Etiquetados y son recibidos directamente por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado (SEFIN); y posteriormente son transferidos por la SEFIN al Tribunal como gasto corriente para la operación y funcionamiento del ente.

3. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente.

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, es un órgano autónomo con autonomía para emitir sus fallos y con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, constituyéndose como la máxima autoridad en materia contencioso-administrativa y, en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, según lo establece su Ley Orgánica, expedida mediante decreto número 195, que entró en vigor el día 19 de julio de 2017, publicado en el Periódico Oficial el día 13 de Julio de 2017.

b) Principales cambios en su estructura.

Derivado de lo que establece la Ley Orgánica del Tribunal, se integra por los órganos siguientes y en el periodo que se informa no hay cambios sustanciales que modifiquen su estructura orgánica.

- I. El Pleno
- II. La Sala Superior Unitaria;
- III. La Sala Unitaria Administrativa;
- IV. La Sala Unitaria Especializada.

Direcciones y Áreas

- Dirección Administrativa;
- Secretaría General de Acuerdos;
- Órgano Interno de Control;
- Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Comunicación Social.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El Tribunal es un órgano jurisdiccional con autonomía para emitir sus fallos y con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, constituyéndose como la máxima autoridad en materia contencioso-administrativa y, en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción.

b) Principal actividad.

Emitir resoluciones en materia contencioso-administrativa, y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción, apegándose a los principios de legalidad, independencia, eficiencia, eficacia, honestidad, celeridad, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia, tipicidad y debido proceso, imparcialidad, objetividad, exhaustividad y congruencia.

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

c) Ejercicio fiscal.

El período que se reporta, comprende del 1 de enero al 30 de Junio de 2019.

d) Régimen jurídico.

- Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Campeche
- Código Civil del Estado de Campeche
- Código de Procedimientos Contencioso-Administrativos del Estado de Campeche
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
- Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche
- Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche
- Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2019
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

e) Consideraciones fiscales del ente:

- El registro de nuestra institución ante el SAT, se realizó en el régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos, teniendo las obligaciones fiscales de realizar el entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios; y Declaración Informativa mensual de Proveedores.
- En cuanto a las contribuciones fiscales estatales el Tribunal tiene la obligación de presentar la declaración y pago de Impuesto sobre nóminas y el pago del Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte.
- El ente está afiliado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM).
- El Tribunal está inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- La institución está registrada ante el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT).

f) Estructura organizacional básica.

El Tribunal se conforma de la siguiente manera.

- El Pleno
- La Sala Superior Unitaria;
- La Sala Unitaria Administrativa;

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

- La Sala Unitaria Especializada.
- Dirección Administrativa;
- Secretaría General de Acuerdos;
- Órgano Interno de Control;
- Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Comunicación Social.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El tribunal no pertenece a ningún fideicomiso, motivo por el cual nuestro organismo no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) El Tribunal de Justicia Administrativa opera y genera la información financiera, apegándose a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Así mismo el Tribunal opera el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) desarrollado por el INDETEC, el cual integra de manera automática la información presupuestal, contable y financiera, apegándose a los lineamientos emitidos y aplicables en la materia.

b) En el periodo que se informa, no se realizaron operaciones para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

c) Postulados básicos.

El Tribunal se apeg a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC, mismos que se mencionan a continuación:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Devengo Contable

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

8) Dualidad Económica

9) Consistencia

d) Normatividad supletoria.

En el periodo que se informa, la institución no ha generado información para reportar.

e) La institución realiza sus operaciones tomando en cuenta la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, por lo cual en el periodo que se informa, no requiere informar sobre la operación por primera vez de la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

b) El ente no ha generado información sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, en el periodo que se informa.

c) El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa, relacionadas con Métodos de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

d) El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa, relativo al Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

e) Beneficios a empleados:

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

- h) El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa relacionados con Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el periodo que se informa y derivado de la asistencia y participación en los cursos y talleres "Provisión para la Armonización Contable" se observaron errores de criterios en la captura de la información financiera en el primer trimestre que comprende el periodo Enero-Marzo 2019; sin embargo se han realizado las correcciones pertinentes al segundo trimestre que comprende el periodo Enero-Junio 2019, por lo que se revela que la información financiera del Tribunal de Justicia Administrativa ha quedado actualizada al periodo que se informa.

- i) Reclasificaciones:

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera.

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

- b) Pasivos en moneda extranjera.

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

- c) Posición en moneda extranjera.

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

- d) Tipo de cambio.

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

- e) Equivalente en moneda nacional.

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

8. Reporte Analítico del Activo

- a) En el periodo que se informa, el Tribunal tiene registro de la cuenta de Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, la cantidad total de \$ 214,352.00, estimación realizada con los Parámetros de estimación de vida útil, utilizando la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", emitida por el CONAC, como se muestra en la tabla siguiente.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

Principales variaciones en el activo:

- a) Inversiones en valores.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

10. Reporte de la Recaudación

- a) El total de ingreso recaudado se aprecia detalladamente en el siguiente cuadro.

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Federales No Etiquetados	\$ 5,718,308.00
TOTAL	\$ 5,718,308.00

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.
El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) El ente no genera deuda por lo que no aplica generara indicadores de deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación.
- b) La institución no generó información de instrumentos financieros en los que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

En el periodo que se informa, el ente no generó información para reportar, respecto a transacciones realizadas, que haya sido sujeta a una calificación crediticia

13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.
Se aplican las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestal establecidas en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche del Ejercicio 2019.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
Se realiza el seguimiento Físico-Financiero por medio de POA, establecido por la Secretaría de la Contraloría.

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Del 1ro. de Enero al 30 de Junio de 2019

14. Información por Segmentos

El ente no ha generado información para reportar, en el periodo que se informa.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al cierre del período Enero-Junio 2019, la institución no registra hechos posteriores al cierre, que le afecten económicamente.

16. Partes Relacionadas

En las operaciones del Tribunal de Justicia Administrativa, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la institución. Los recursos para la operatividad son autorizados y ministrados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

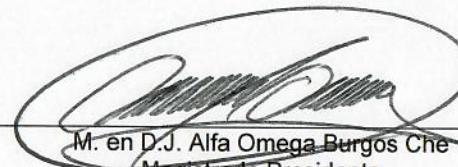
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable del Tribunal de Justicia Administrativa está firmada en cada página e incluye la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Lic. Azucena Guadalupe Sandoval May
Directora Administrativa



M. en D.J. Alfa Omega Burgos Che
Magistrada Presidenta